

SERVICIO PRÉSTAMO DE BICICLETAS UALSOSTENIBLE



1. ¿QUÉ OFRECEMOS?

El Vicerrectorado de Sostenibilidad, Salud y Deportes de la Universidad de Almería, a través UALSOSTENIBILIDAD y UALDEPORTES, pone a disposición de la comunidad universitaria un servicio de préstamo de bicicletas. Este servicio está diseñado para facilitar los desplazamientos al campus y fomentar el uso de transporte sostenible.

2. ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

El préstamo de bicicletas está destinado exclusivamente a los miembros de la comunidad universitaria que pertenezcan a los siguientes grupos:

- **Estudiantes** matriculados en estudios oficiales de grado, posgrado o doctorado reconocidos por la Universidad de Almería, así como **Estudiantes de programas de movilidad**, tanto nacionales como internacionales, con matrícula vigente en la Universidad de Almería.
- **Personal técnico, de gestión, de administración y servicios, así como personal docente e investigador** de la Universidad de Almería o de otras universidades que participen en programas de intercambio, movilidad o estancias de investigación.

3. REQUISITOS

Para solicitar el préstamo temporal de una bicicleta, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Pertenecer a alguno de los colectivos mencionados en el apartado 2.
- **Tarjeta Deportiva PLUS** de UALDEPORTES en vigor desde el momento de presentación de su solicitud.

4. SISTEMA DE PRÉSTAMO

- Se dispone de **40 bicicletas** (30 de talla M y 10 de talla L).
- La asignación se realizará durante los períodos establecidos en cada convocatoria.
- Si el número de solicitudes supera la disponibilidad de bicicletas se realizará un **sorteo** para determinar las personas beneficiarias.

Entrega y recogida:

- Las personas beneficiarias recibirán un correo electrónico con el plazo para recoger su bicicleta.
- Pasado este plazo, perderán su asignación, que se reasignará a la lista de espera correspondiente.
- La talla se elegirá en el momento de la recogida, según disponibilidad.
- Para retirar la bicicleta el usuario deberá entregar la documentación necesaria para la posterior devolución de dicha fianza:
 - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI) o documento equivalente en el caso de estudiantes internacionales.
 - Certificado de titularidad de cuenta bancaria en la que se efectuará el abono de la devolución.

Una vez abonada la fianza, será requisito la firma de las “Condiciones de Préstamo”, que incluirá la aceptación, entre otras, de las siguientes obligaciones:

- Hacer uso de la bicicleta de manera personal e intransferible, no pudiendo ceder en ningún caso, el uso de la misma a otro usuario.
- Usar la bicicleta de manera habitual para desplazarse al Campus de la UAL.
- Seguir las normas básicas de circulación y uso de medios de seguridad adecuados durante el uso de la bicicleta

- Responsabilizarse de la guarda y custodia de la bicicleta, así como velar por la integridad y cuidado de la misma.
- Devolver la bicicleta en perfectas condiciones de uso y dentro del plazo comunicado, aceptando las penalización correspondientes, a través de la fianza abonada.

Condiciones económicas:

- El préstamo es **gratuito**, aunque será necesario abonar una **fianza de 100 €**. UALDEPORTES habilitará el pago de la fianza a través de su aplicación de gestión **i2a-Cronos**, debiendo ser abonada como requisito previo a la entrega de la bicicleta.

Forma de solicitud

La solicitud de participación en el servicio de préstamo de bicicletas se realizará exclusivamente a través del formulario online habilitado al efecto, disponible en la página web del servicio:

<https://www.ual.es/vida-universitaria/deportes/ual-deportes/tarjeta-deportiva/prestamo-bicicletas>

Los usuarios con Tarjeta Deportiva PLUS activa en el momento de la convocatoria recibirán, además, una notificación por correo electrónico informando de la apertura del plazo de solicitudes.

5. PLAZOS

- **Plazo de solicitud (2º Cuatrimestre 2025/26):** del 18 al 27 de febrero de 2026
- **Tratamiento de solicitudes y asignación:** del 2 al 6 de marzo de 2026
- **Entrega (acto único):** viernes, 6 de marzo de 2026
- **PERIODO DE PRÉSTAMO:** desde entrega de la bicicleta hasta 15 de junio de 2026